



Expediente: 637/19

Carátula: MENENDEZ SILVIA PATRICIA C/ YBAÑEZ GERARDO ENRIQUE Y OTROS S/ AUTORIZACION JUDICIAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJC) N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 13/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BORDON, ROSA ANTONIA-DEMANDADO

23403575089 - MENENDEZ, SILVIA PATRICIA-ACTOR

20168818786 - YBAÑEZ, RITA ANA LIA-CODEMANDADO

20168818786 - DELGADO, NELIDA ELENA-TERCERO

20253205394 - YBAÑEZ, GERARDO ENRIQUE-CODEMANDADO

20168818786 - YBAÑEZ, NESTOR GABRIEL-CODEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 637/19



H20930839976

Civil y Comercial Común Sala I

JUICIO: MENENDEZ SILVIA PATRICIA C/ YBAÑEZ GERARDO ENRIQUE Y OTROS
S/AUTORIZACION JUDICIAL. EXPTE N°637/19.-

Concepción, 12 de agosto de 2026.-

I°)-Téngase a la actora Silvia Patricia Menéndez por contestado el traslado ordenado en providencia de fecha 29/07/2026. II°)-Autos a despacho para resolver la concesión del recurso de casación interpuesto por el demandado Gerardo Enrique Ybañez. JM.-

Actuación firmada en fecha 12/08/2026

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.